



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Seguridad y prevención	Código	670G01031	
Titulación	Grao en Arquitectura Técnica			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Construcións ArquitectónicasTecnoloxía e Ciencia da Representación Gráfica			
Coordinador/a	Iglesias Maceiras, Álvaro José	Correo electrónico	alvaro.iglesias@udc.es	
Profesorado	Iglesias Maceiras, Álvaro José	Correo electrónico	alvaro.iglesias@udc.es	
Web				
Descripción general	Gestión de la prevención de riesgos y de seguridad en obras de edificación, así como en procesos de fabricación de materiales y sistemas constructivos, evaluando los riesgos y planificando la acción preventiva. Redacción de Proyectos, Estudios Y Planes de Seguridad y Salud laboral. Coordinación de Seguridad y Salud en la Construcción. Redacción de Proyectos de seguridad en utilización de edificios, así como Planes de Emergencia y Evacuación.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A15	Redactar proyectos técnicos en el ámbito de la edificación.
A16	Conocer y aplicar las técnicas de evaluación y prevención de riesgos, diseño de estudios y planes, así como de los procesos de coordinación de la seguridad y salud laboral en la edificación.
A23	Implementar los planes de seguridad y su control en obra.
A25	Diseñar y redactar estudios y planes de evacuación y seguridad de los edificios.
B22	Sensibilidad hacia temas de seguridad laboral, accesibilidad, sostenibilidad y medioambiente.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Redactar proyectos técnicos en el ámbito de la edificación.		A15	
Conocer y aplicar las técnicas de evaluación y prevención de riesgos, diseño de estudios y planes, así como de los procesos de coordinación de la seguridad y salud laboral en la edificación.		A16	
Implementar los planes de seguridad y su control en obra.		A23	
Diseñar y redactar estudios y planes de evacuación y seguridad de los edificios.		A25	
Sensibilidad hacia temas de seguridad laboral, accesibilidad, sostenibilidad y medioambiente.		B22	
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			C6

Contenidos	
Tema	Subtema
1ª PARTE:	Contenido EXPOSITIVO.
Tema I: FUNDAMENTOS DE LAS TÉCNICAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES	Lecciones: 01. EL TRABAJO Y LA SALUD. LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. 02. PREVISIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DAÑOS DERIVADOS DEL TRABAJO. 03. SINIESTRALIDAD LABORAL.



<p>Tema II:</p> <p>SEGURIDAD EN EL TRABAJO</p>	<p>Lecciones:</p> <p>04. CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE SEGURIDAD: TÉCNICAS E INSPECCIONES. MEDIDAS PREVENTIVAS DE ELIMINACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS.</p> <p>05. ACCIDENTES DE TRABAJO. INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN GENERAL DEL RIESGO DE ACCIDENTE.</p> <p>06. LA SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD.</p> <p>07. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES DE CONSTRUCCIÓN.</p> <p>08. PROTECCIONES COLECTIVAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.</p> <p>09. EQUIPOS DE TRABAJO, INSTALACIONES, HERRAMIENTAS MANUALES Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA.</p> <p>10. MÁQUINAS: SEGURIDAD EN EL DISEÑO.</p> <p>11. MÁQUINAS: RIESGOS EN OPERACIÓN, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE.</p> <p>12. LUGARES Y ESPACIOS DE TRABAJO.</p> <p>13. RIESGOS GENERALES EN CONSTRUCCIÓN. CAÍDAS DE ALTURA. .</p> <p>14. RIESGOS ESPECÍFICOS DE CONSTRUCCIÓN: DEMOLICIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS, ESTRUCTURAS Y ACABADOS. DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD DEL CONVENIO COLECTIVO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.</p> <p>15. RIESGOS ELÉCTRICOS.</p> <p>16. PRODUCTOS QUÍMICOS Y RESIDUOS TÓXICOS.</p> <p>17. CALDERAS, INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO Y ESPACIOS CONFINADOS.</p> <p>18. EL FUEGO Y LOS INCENDIOS. SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN EDIFICIOS Y OBRAS.</p>
<p>Tema III</p> <p>HIGIENE INDUSTRIAL</p>	<p>Lecciones:</p> <p>19. LA HIGIENE INDUSTRIAL. CONCEPTOS Y OBJETIVOS.</p> <p>20. AGENTES QUÍMICOS. TOXICOLOGÍA LABORAL Y EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN.</p> <p>21. NORMATIVA LEGAL ESPECÍFICA RESPECTO A TRABAJOS CON AMIANTO.</p> <p>22. AGENTES FÍSICOS. CARACTERÍSTICAS, EFECTOS, EVALUACIÓN Y CONTROL.</p> <p>23. RIESGOS HIGIÉNICOS. SOLDADURA ELÉCTRICA Y OXIACETILÉNICA.</p> <p>24. AGENTES BIOLÓGICOS. EFECTOS, EVALUACIÓN Y CONTROL.</p>
<p>Tema IV</p> <p>ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA. MEDICINA DEL TRABAJO</p>	<p>Lecciones:</p> <p>25. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA. CONDICIONES AMBIENTALES.</p> <p>26. CARGA FÍSICA Y MENTAL DE TRABAJO.</p> <p>27. MEDICINA DEL TRABAJO. PATOLOGÍAS DE ORIGEN LABORAL Y VIGILANCIA DE LA SALUD.</p>
<p>2ª PARTE:</p>	<p>Contenido INTERACTIVO.</p>



<p>Tema V</p> <p>ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN</p>	<p>Lecciones:</p> <p>28. NOCIONES DE DERECHO DEL TRABAJO. LEGISLACIÓN BÁSICA DE RELACIONES LABORALES.</p> <p>29. NOCIONES SOBRE EL SISTEMA ESPAÑOL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.</p> <p>30. NORMATIVA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. OBLIGACIONES EMPRESARIALES.</p> <p>31. ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA.</p> <p>32. ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN ESPAÑA.</p>
<p>Tema VI</p> <p>GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN</p>	<p>Lecciones:</p> <p>33. ASPECTOS GENERALES SOBRE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL. PRINCIPIOS BÁSICOS. MODELO ORGANIZATIVO.</p> <p>34. ANÁLISIS, IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS.</p> <p>35. PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN.</p> <p>36. ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN.</p> <p>37. APLICACIÓN DE LA GESTIÓN A UN SECTOR ESPECIAL: LA CONSTRUCCIÓN.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A16 B22 C6	1	2	3
Aprendizaje colaborativo	A15 A23 A25	30	30	60
Presentación oral	A15 A23 A25	3	6	9
Prueba objetiva	A15 A16 A23 A25 B22 C6	2	6	8
Sesión magistral	A16 B22 C6	23	46	69
Atención personalizada		1	0	1

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	<p>Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión.</p> <p>El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p>
Aprendizaje colaborativo	<p>Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en lo que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y la de los otros miembros del grupo.</p>
Presentación oral	<p>Presentación de forma oral con breve explicación de los objetivos del curso, en relación con cada uno de los temas y lecciones que se tratarán en clase.</p>
Prueba objetiva	<p>Se trata del examen final de la asignatura. Se propondrá una serie de ejercicios, similares a los desarrollados en clase durante el curso.</p> <p>También se podrán proponer preguntas cortas de índole teórica para evaluar la comprensión de los diferentes conceptos tratados en la asignatura.</p> <p>Es una prueba individual y por escrito, que podrá consistir en la integración de preguntas abiertas de desarrollo tipo tema (programa de contenidos), tanto de teoría como de solución de problemas y/o casos prácticos.</p>



Sesión magistral	<p>El profesorado realizará la exposición oral de cada tema o lección, complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>En las lecciones magistrales el profesor presentará los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, ayudándose de ejemplos ilustrativos con el fin de motivar a los alumnos y de ayudar a la comprensión y asimilación de los contenidos.</p> <p>El profesor se apoyará en presentaciones dinámicas.</p>
------------------	--

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se trata del tiempo que el profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación con la materia.
Estudio de casos	Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender a las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial
Aprendizaje colaborativo	(directamente en el aula o en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial
Presentación oral	(a través de correo electrónico, de moodle o del campus virtual).
Prueba objetiva	<p>Durante el desarrollo de las clases prácticas (interactivas) el profesor irá resolviendo las dudas que los alumnos planteen en relación con la materia y con la realización de los problemas y/o casos prácticos que se estén desarrollando.</p> <p>Durante el horario de tutorías se atenderán todas aquellas dudas que el alumnado, de forma personal e individualizada, vaya consultando.</p>

## Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A16 B22 C6	El profesor realizará la exposición oral de cada tema o lección, complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La mera asistencia presencial a las clases (deber básico del alumno), es decir, sin una participación proactiva en las mismas, no supondrá ninguna nota en la calificación final de la asignatura.	1
Estudio de casos	A16 B22 C6	Resolución de casos que describen una situación real de la vida profesional, aportando soluciones razonadas a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.	10
Aprendizaje colaborativo	A15 A23 A25	Resolución de tareas asignadas por el profesor, para el estudio de problemas concretos, con el fin de optimizar el aprendizaje de la materia presentada en clases magistrales.	10
Presentación oral	A15 A23 A25	Exposición de forma oral y participación proactiva, con breve explicación de los objetivos del curso, en relación con cada uno de los temas y lecciones que se tratan en clase.	9



Prueba objetiva	A15 A16 A23 A25 B22 C6	<p>La nota obtenida por los trabajos realizados en las clases interactivas, así como la participación proactiva del alumno hacia la asignatura, podrá suponer un 30% de la nota final.</p> <p>La nota obtenida en el examen final (prueba objetiva) supondrá el 70% de la calificación final.</p> <p>La mera asistencia presencial a las clases (deber básico del alumno), es decir, sin una participación proactiva en las mismas, no supondrá ninguna nota en la calificación final de la asignatura.</p> <p>LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA SE CALCULARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En el caso de que la nota del examen final (prueba objetiva, que supone el 70%) sea igual o mayor que 4 (sobre 10) se le añadirá la nota obtenida en las clases interactivas (el 30%), para el cálculo de la calificación total de la asignatura (100%).</li><li>- En el caso de que el alumno obtenga una nota menor que 4 (sobre 10) en el examen final (prueba objetiva) la calificación final de la asignatura será igual a esta nota obtenida en el examen.</li></ul>	70
Otros			

#### Observaciones evaluación

Las normas expuestas se aplicarán a lo largo de todo el curso.

No existen exámenes parciales.

Cada una de las metodologías de evaluación será independiente en cuanto a calificación.

Para que el alumno pueda presentarse a las pruebas objetivas (exámenes oficiales de Junio y de Julio) debe haber realizado y presentado los trabajos de las clases interactivas.

Ambas pruebas objetivas, la de Junio y la de Julio, tendrán el mismo valor y los mismo requisitos para su calificación, constituyendo las dos oportunidades para superar la asignatura en el curso.

#### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Gómez Etxebarria, Genaro (2010). MANUAL PARA LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. CURSO SUPERIOR. CISS Grupo Wolters Kluwer; Valencia</li><li>- Martínez Cuevas, Alfredo J. (Coord.) (2003). MANUAL PRÁCTICO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN. COAAT de Sevilla; Sevilla.</li><li>- Espeso Santiago, José Avelino, y otros (2012). COORDINADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. Lex Nova; Valladolid.</li></ul>
---------------	---



<b>Complementaría</b>	<p>- Gómez Etxebarria, Genaro (2010). MANUAL PARA LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO. CISS Grupo Wolters Kluwer; Valencia</p> <p>- Rodríguez Gómez, Francisco de Asís (2008). MEMORIA Y PLIEGO DE CONDICIONES PARA CONFECCIONAR UN ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD. Fundación del Coaat de Alicante; Alicante.</p> <p>- Xunta de Galicia (1997). GUÍA DE AVALIACIÓN DE RISCOS LABORAIS. Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.</p> <p>- Fundación Laboral de la Construcción (2011). COORDINADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN (Volúmenes I, II y III). FLC; Madrid.</p> <p>- Sanvicente Callejo, Evaristo (1996). PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FUEGO. Paraninfo; Madrid</p> <p>- Azcuénaga Linaza, Luís Mª (2007). MANEJO DE CARGAS. RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS. FC Editorial; Madrid</p> <p>- Gómez Etxebarria, Genaro (2009). 1000 SOLUCIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. CISS Grupo Wolters Kluwer; Valencia.</p> <p>- Cassinói Gómez de Cádiz, J. y de la Fuente Moreno, M.A. (2015). ANUARIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2015. Thomson Reuters</p> <p>O primeiro día de clase farase unha PRESENTACIÓN DA MATERIA tratando os seguintes puntos: Introducción á materia de SEGURIDAD E PREVENCIÓN Presentación do profesorado e do coordinador da materia. Coñecementos previos necesarios. Formación de grupos. Horarios de clases e tutorías. Campus virtual (Moodle). Tutorías. Avaliación. Datas de exames. Estatísticas de calificacións en cursos anteriores. As Tutorías do Profesor: realizaranse no horario oficial aprobado e publicado respecto diso polo Centro.</p>
-----------------------	--

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Construcción I/670G01009  
Construcción II/670G01011  
Instalaciones I/670G01014  
Equipos. medios auxiliares y de seguridad/670G01026  
Construcción III/670G01017  
Proyectos Técnicos I/670G01023  
Instalaciones II/670G01024  
Proyectos Técnicos II/670G01027

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Organización. programación y control/670G01021  
Construcción IV/670G01022  
Dirección. Jefatura y Gestión de Obras/670G01028

### Asignaturas que continúan el temario

Proyecto Fin de Grado/670G01036

### Otros comentarios

Recomendaciones para el estudio de la materia:

- Se trata de una materia con una estructura teórica básica y una gran cantidad de normativa legal, necesitando un gran desarrollo práctico que implica un seguimiento continuo a lo largo de todo el curso académico por parte del alumno.
- Es imprescindible la consulta continua de la plataforma virtual Moodle, donde se publicarán contenidos, prácticas, ejercicios, normas, exámenes, etc.
- Conocimientos previos: los contenidos de las asignaturas indicadas.

(\* ) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías